

EXP-UNC:0037408/2014

VISTO:

el llamado a selección de personal contratado, interino y docente con funciones no docentes de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, convocado por Resolución Decanal nº 1137/14; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por ascenso de la agente Analía Vuirli;

que el mencionado concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal nº 1467/14 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo del concurso, en el que consta que el participante MIGUEL DARÍO GALVEZ obtuvo el primer lugar;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, al Señor **MIGUEL DARÍO GALVEZ**, D.N.I. 24.274.231, en el cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse en el Área Servicios Generales de la Facultad, en el turno tarde, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 01 de Noviembre de 2014.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **27 OCT 2014**

RESOLUCIÓN Nº: 1506

m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES